

Informe de Resultado, Tabulación y Análisis de encuesta sobre la primera rendición de cuentas año 2018.

INTRODUCCION

Este documento corresponde al informe de la Encuesta de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas del año 2018 que realizó EPA Cartagena la cual fue llevada a cabo el día 12 de julio de la presente anualidad, en el Centro Cultural Pie De La Popa, informando a la ciudadanía sobre las inversiones, Actividades y avance que la entidad realizo en el año 2018.

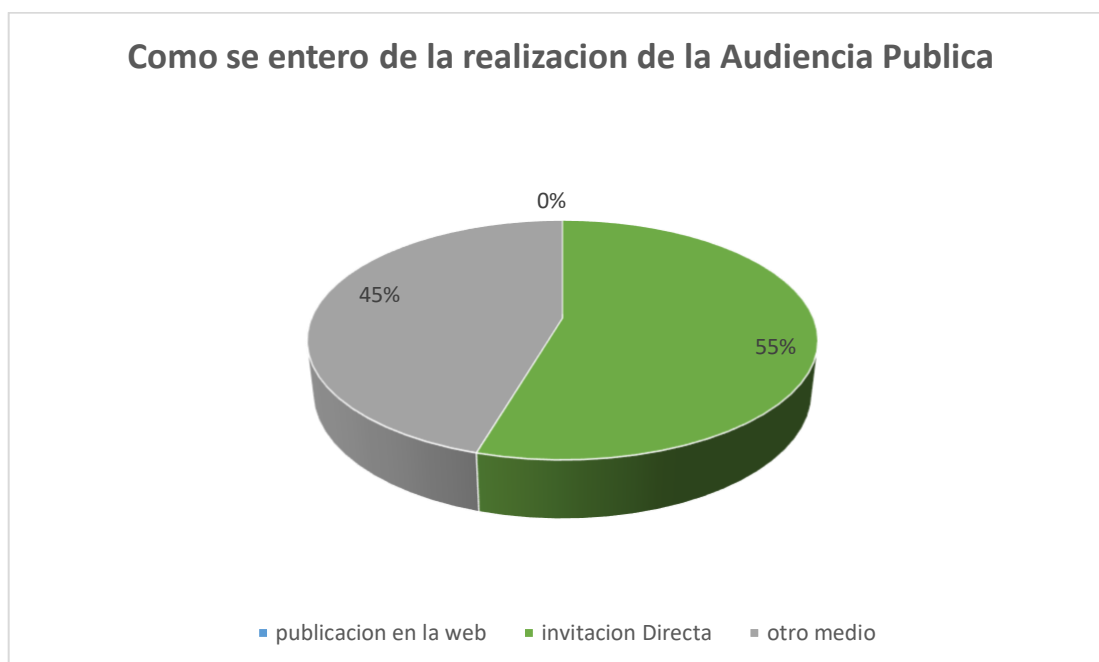
Esta encuesta tuvo como proposito, la aplicación de un cuestionario para medir que tan eficiente fue el ejercicio de rendición de cuentas y la percepción de la ciudadanía en relación al desarrollo del ejercicio. Permittiéndonos conocer la opinión de los grupos de valor e interes y los representante de las diferentes entidades que se relacionan con el EPA Cartagena, este cuestionario fue planteado de la siguiente manera:

Tabulación 100%

Encuestas desarrolladas: Muestra 22

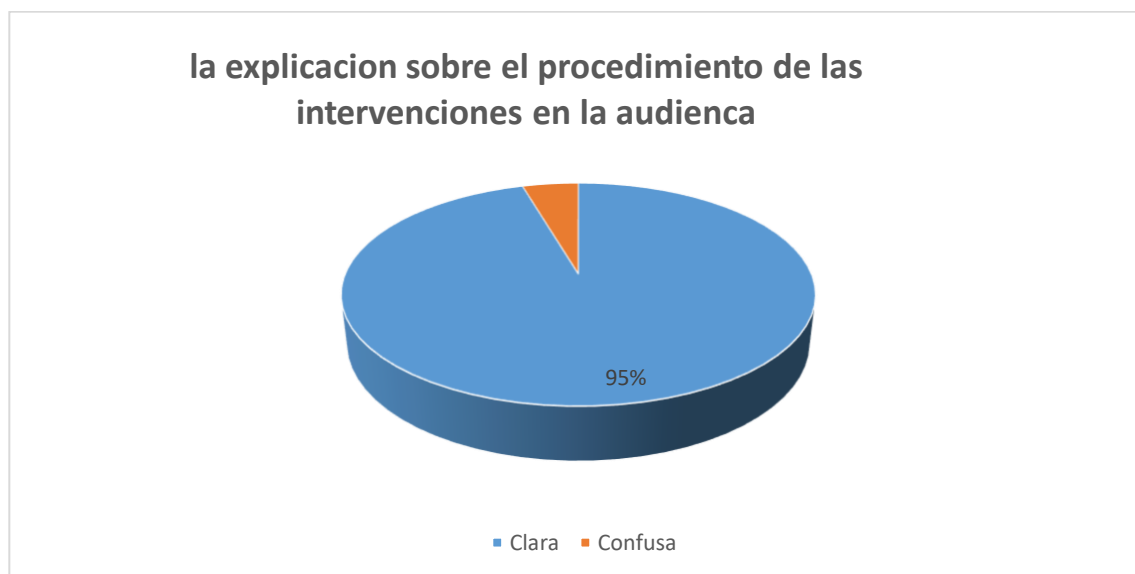
En el presente informe será presentada cada pregunta y luego la gráfica representativa de la respuesta.

1	Como se enteró de la realización de la Audiencia Publica		
a	publicación en la web		0%
b	invitación Directa	12	55%
c	otro medio	10	45%



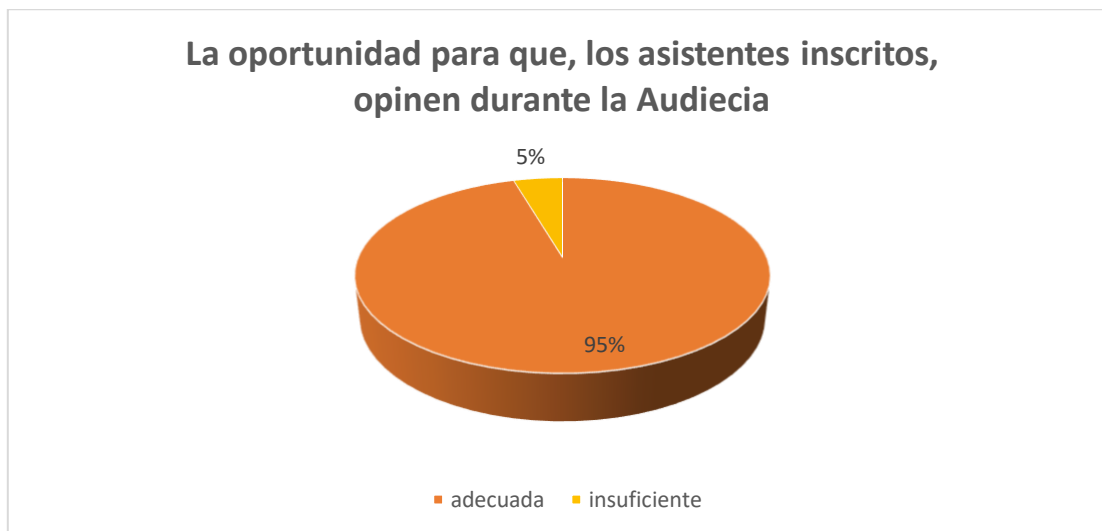
De acuerdo a los encuestados el 55% se enteraron de la audiencia pública por invitación directa, y el 45% por otros medios cuando se les pregunta por cual medio, la mayoría respondió que por la guardia ambiental y por funcionarios del EPA, Ninguno de los asistentes se enteró por medio de la página web por lo que se recomienda cambiar la táctica de invitación digital.

2	la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia		
a	Clara	21	95%
b	Confusa	1	5%



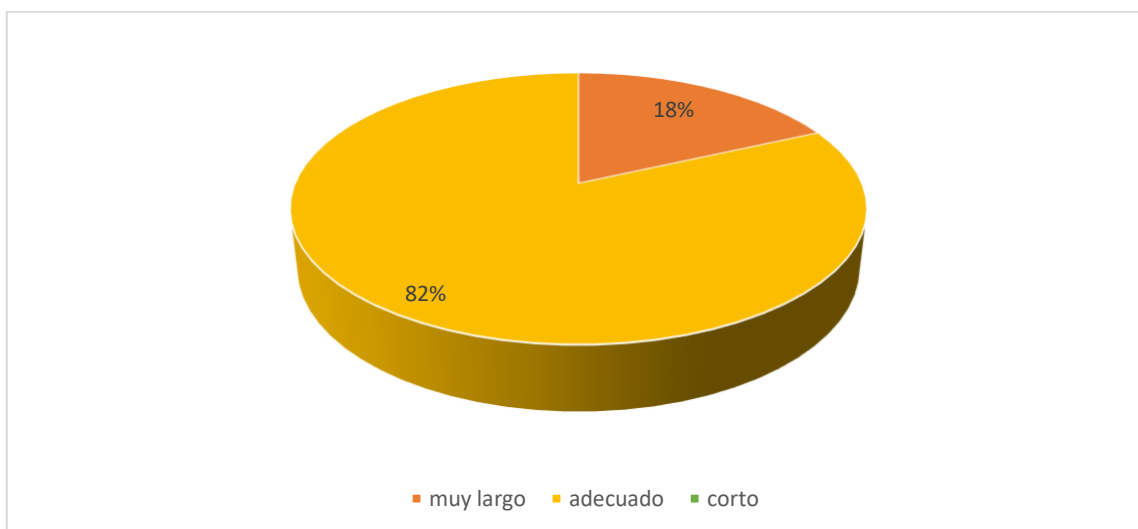
La encuesta arrojó que el 95% de los encuestados tenían claro el procedimiento de las intervenciones durante la audiencia, solo el 5% equivalente a una sola persona no entendió el procedimiento que se iba a utilizar en la audiencia manifestando que no se le señaló en que momento podía hacer su aporte de las acciones por mejorar de la entidad.

3	La oportunidad para que, los asistentes inscritos, opinen durante la Audiencia		
a	adecuada	21	95%
b	insuficiente	1	5%



La grafica nos muestra que el 95% de los encuestados consideraron adecuado el tiempo que se les dio para realizar su intervención, sin embargo el 5% que equivale a 1 encuestado manifestó que fue insuficiente la oportunidad para opinar en la audiencia.

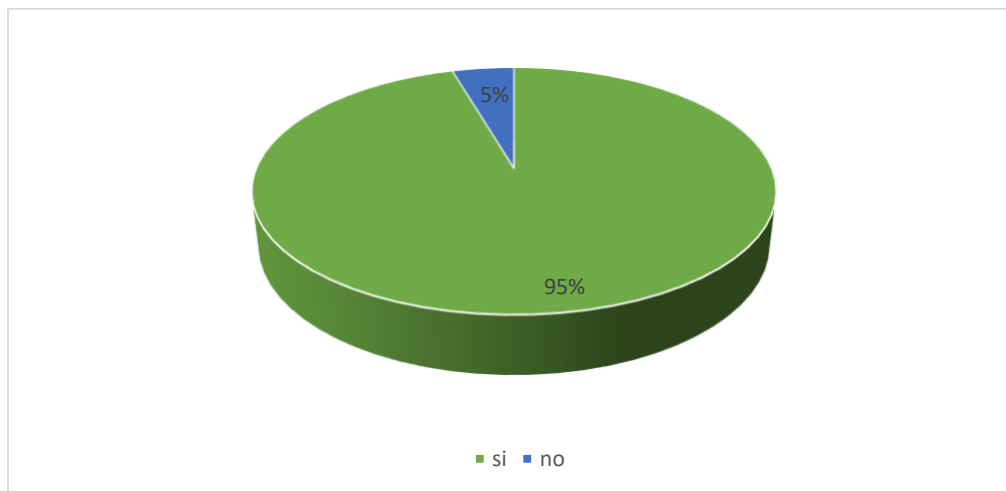
4	el tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue		
a	muy largo	4	18%
b	adecuado	18	82%
c	corto		



El 82% de los encuestados estuvieron de acuerdo con el tiempo de exposición de los informes, un 18% consideraron que fue muy larga y ninguno manifestó que estuvo corta.

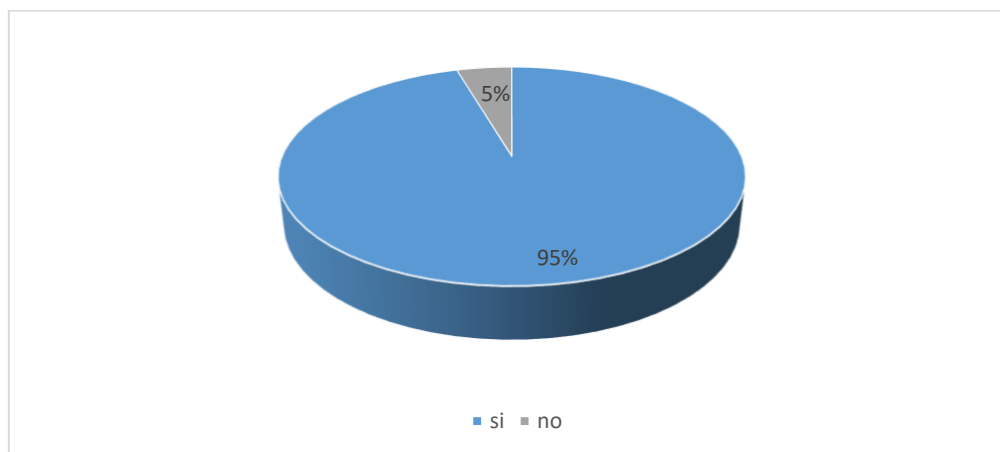
Este resultado nos muestra una tendencia a que fue muy larga lo que nos ayuda a tomar en cuenta el tiempo de intervención de los expositores durante la rendición de cuentas.

5	La información presentada en la audiencia pública responde a su interés		
A	si	21	95%
B	no	1	5%



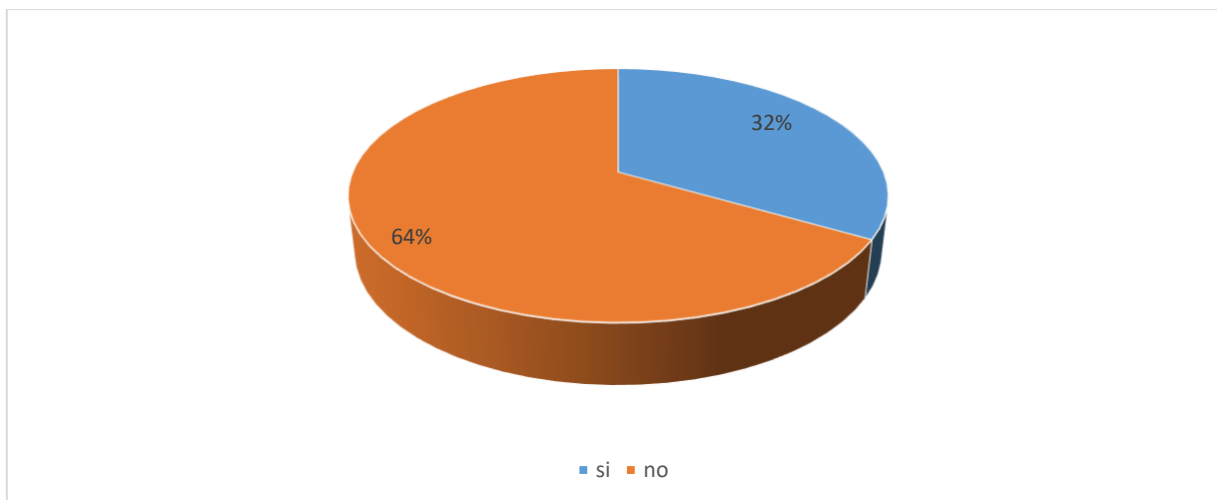
Según la pregunta 5, el 95% de los encuestados consideraron que todos los temas tratados fueron de su interés. Vemos que los ciudadanos que asistieron a la audiencia, toda tiene una relación con el medio ambiente y reconocen la importancia que tiene la gestión que desarrolla el EPA para su desarrollo personal. Dentro de estos encontramos líderes comunitarios, empresarios, representante de tiendas naturistas, guardia ambiental, Ecopetrol, empresas Argos, entre otras entidades.

6	la audiencia dio a conocer los resultados de la gestión		
a	si	21	95%
b	no	1	5%



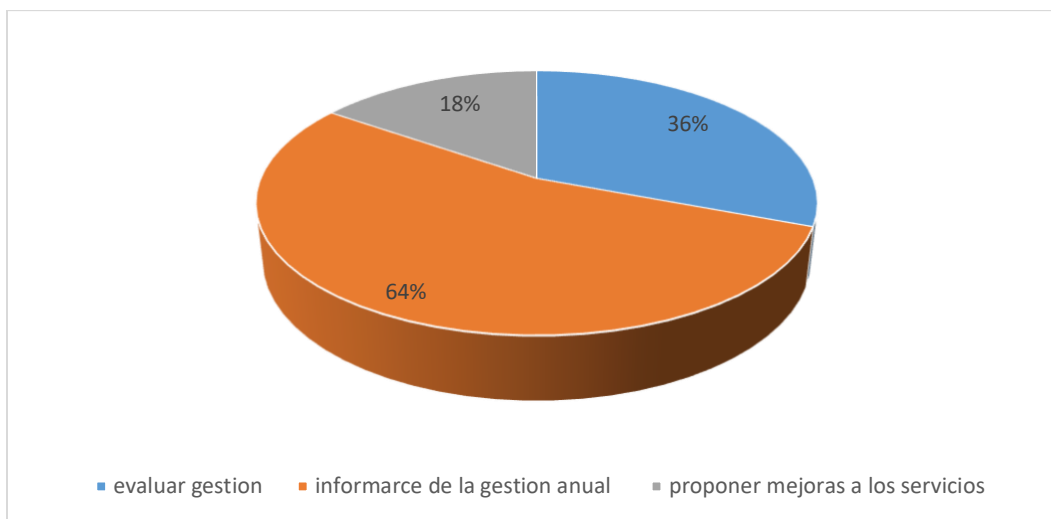
Se puede observar que durante la audiencia el 95% de los encuestados sintieron que se dio a conocer los resultados de la gestión. Cumpliendo con el objetivo de la dirección del EPA y es mostrar transparencia en sus procesos de ejecución de los recursos. Mostrando cuadro comparativo y respondiendo a las preguntas realizadas. Satisfaciendo las expectativas de los asistente y de la entidad.

7	consulta información sobre la gestión de la entidad antes de la audiencia pública		
A	si	7	32%
B	no	14	64%



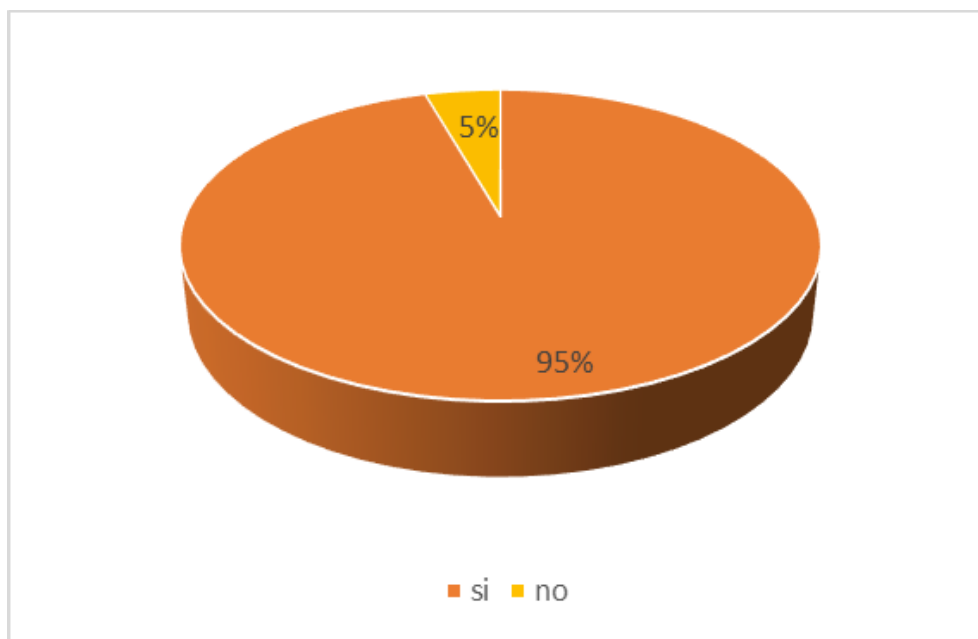
El 32% de los encuestados consultaron la información antes de la realización de la audiencia pública y el 64% se presentó sin consulta previa de la información. Esta pregunta nos ayuda a concluir que la mayoría de las personas se presentan a las audiencias públicas sin buscar información previa a la invitación de la audiencia, lo que nos lleva a realizar una campaña de pre rendición de cuentas. Si se realizan más consultas previas a la audiencia pública se aumenta la posibilidad de participación durante la audiencia.

8	según su experiencia, la audiencia publica permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad		
a	evaluar gestión	8	36%
b	informarse de la gestión anual	14	64%
c	proponer mejoras a los servicios	4	18%
d	presentar quejas		



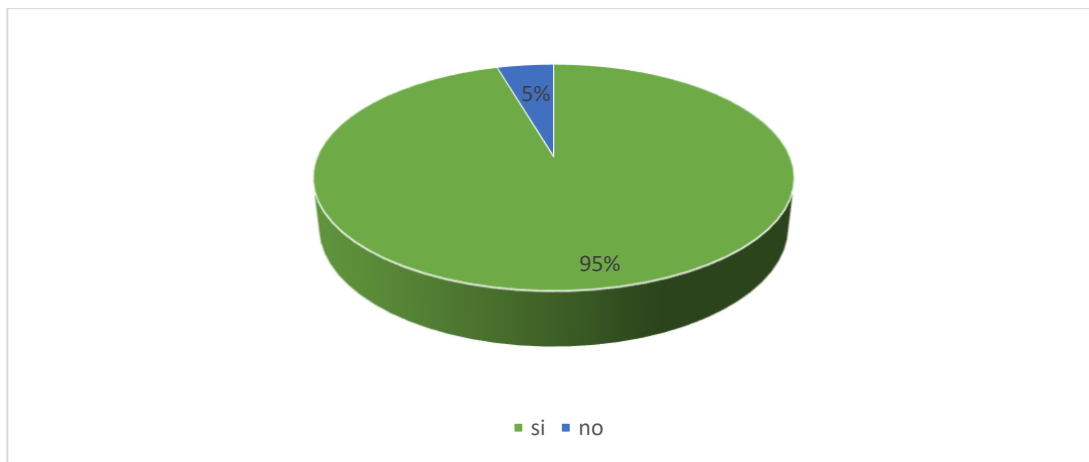
La grafica nos muestra que el 64% de los encuestados consideran que la rendición de cuenta se realiza para informar a los ciudadanos de la gestión anual de la entidad, un 36% opina que se realiza para evaluar la gestión y un 18% espera que al realizar la rendición de cuentas se tomen en cuentas las mejoras planteadas durante el desarrollo de la presentación de esta. Podemos afirmar que el objetivo de la realización de este cuestionario al finalizar la rendición de cuentas es recibir las sugerencias de los participantes para seguir en un mejoramiento continuo.

9	volvería a participar en otra audiencia pública de esta entidad		
a	Si	21	95%
b	No	1	5%



El 95% de los encuestados manifestaron que volverían a participar en una rendición de cuentas del EPA Cartagena, consideran que es participación ciudadana, es de interés general, es interesante la información presentada, fue agradable y fácil de comprender, es de suma importancia conocer cómo se desenvuelven las entidades ambientales en el tiempo, les permite conocer sobre los procesos internos de la entidad y que hacen para mantenerse como una entidad pública fuerte en el medio ambiente, estas son las respuestas escritas cuando se les pregunta porque volvería a participar de la rendición de cuenta del EPA Cartagena. Y un 5% manifestó que no volvería a participar.

10	Considera necesario que las entidades publica continúen realizando audiencia publicas		
a	si	21	95%
b	no	1	5%



Según la gráfica de la tabulación realizada a la pregunta 10, el 95% de los participante del cuestionario consideran que si es necesario realizar audiencia pública. A la pregunta abierta de ¿Por qué? Respondieron: es obligatorio que todas las entidades públicas mediante audiencia pública den a conocer la gestión que realizan con los recursos públicos, para así seguir alimentándose acerca de los logros que se obtuvieron durante el periodo, claridad sobre la gestión presupuestal, para mantener a la comunidad informada de las gestiones que adelanta la entidad, por transparencia en sus procesos, para tener claridad y trazabilidad con datos concretos.

PREGUNTA ABIERTA.

11. Proponer un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas audiencias públicas:

1. Sanciones a infractores ambientales
2. Ampliar más el tema de saneamiento ambiental
3. Control de ruidos- altos volúmenes, recuperación del caño Juan Angola
4. Las metas alcanzadas de los operativos, el plan de ecobloque y mercado de Basurto.
5. Seguir todos los pasos del DNP y de Función Pública.
6. Informar más sobre el vertimiento en las aguas.
7. Reducción de ruidos.
8. En el área técnica comparar la información de periodos pasados para ver la evaluación y crecimiento en el tiempo.
9. Promover la cultura ambiental ciudadana

Estos son los temas que proponen los participantes del cuestionario para desarrollar en la próxima rendición de cuenta que realice el EPA Cartagena.

CONCLUSIONES

En el mes de julio del 2019 se realizó audiencia pública para rendición de cuenta del EPA Cartagena los resultados de la encuesta de evaluación de esta actividad fue satisfactorio debido a que en la mayoría de las preguntas el 95% de los encuestados respondieron afirmativamente a las preguntas relacionadas con el desarrollo de la actividad y la claridad de la información, demostrando así que la audiencia que estuvo presente durante la rendición de cuenta estaba satisfecha con la información brindada, además se recolectó información sobre temas de interés de la comunidad que le permite al EPA Cartagena tener en cuenta para su gestión.

De igual forma se debe prestar atención a las recomendaciones de los ciudadanos sobre todo a las respuestas dadas a las preguntas abiertas.